Guadalupe, Zac., a 28 de junio de 2024
Oficio No. 680/2024
Secretaría del Bienestar Social
Asunto: Solicitud.

ARQ. LUIS RICARDO GARCIA GARCIA
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Anteponiendo un cordial saludo sirva el presente para solicitarle de la manera más atenta y respetuosa, se inicie con el proceso de adjudicación o licitación para la contratación del proyecto que a continuación se enuncia con las siguientes características, para lo cual anexo Acuerdo de Cabildo número 837/2024, expediente técnico y oficio que da suficiencia presupuestal, identificado con el número MGSTYF/CP/0324/2024

Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN SECUNDARIA GENERAL "JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ" 32DES0044F, AV. HÉCTOR INFANTE S/N ASENTAMIENTO OJO DE AGUA DE LA PALMA, GUADALUPE, ZACATECAS.
Monto del proyecto:	No mayor a $ 294,042.97 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y DOS PESOS 97/100 M.N.)
Presupuesto del proyecto:	Expediente Técnico apartado 3: expediente.
Plazo de ejecución:	107 días naturales

Así mismo, le envío las especificaciones que deberá contener la placa del proyecto, determinada en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) publicados el 19 de febrero del 2024 en el Diario Oficial de la Federación, en su Título Tercero "Seguimiento sobre el uso de los recursos" en su apartado 3.1.3., fracción XVIII.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Ciudad de bien y de progreso

Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024
Secretaría del Bienestar Social

LIC. VÍCTOR JESÚS MURILLO GARAY.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR SOCIAL

Con copia para.
- Archivo.

L'VJMG/L'JART

Ayuntamiento de
Guadalupe
2021-2024

OFICIO NÚMERO 837/2024
EXPEDIENTE: PMG/SGM/SGVT/DAAC
FECHA: 26 DE JUNIO DE 2024

ASUNTO: SE REMITE ACUERDO DE CABILDO.

LIC. MARÍA DE LA LUZ MUÑOZ MORALES
SÍNDICA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y VIGILANCIA
P R E S E N T E

Por este conducto y de conformidad con lo establecido en los artículos 100, fracción V, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 78, fracción X, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Guadalupe, Zacatecas; y, 53 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe, Zacatecas, remito a usted en original, el Acuerdo de Cabildo número **837/2024**, aprobado en la Octogésima Cuarta Sesión de Cabildo y Sexagésima Séptima Ordinaria, de fecha veintiséis (26) de junio del año dos mil veinticuatro (2024), relativo a la aprobación de la propuesta de inversión del Programa Presupuestal del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).

Sin otro particular por el momento, me es grato reiterarle las muestras de mis más altas y distinguidas consideraciones.

A T E N T A M E N T E
GUADALUPE, CIUDAD DE BIEN Y PROGRESO

Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024 SECRETARIA DE GOBIERNO

LIC. TERESO HERNÁNDEZ ESCAREÑO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Con copia para:

- ✓ Ayuntamiento.
- ✓ Lic. José Saldívar Alcalde. Presidente Municipal. Para su superior conocimiento. Presente.
- ✓ L.C. Gilberto Zapata Castañeda. Secretario de la Tesorería y Finanzas. Para su atención. Presente.
- ✓ Arq. Luis Ricardo García García. Secretario de Obras Públicas Municipales. Para su atención y conocimiento. Presente
- ✓ Lic. Víctor Jesús Murillo Garay. Encargado del Despacho de la Secretaría del Bienestar Social. Para su atención y conocimiento. Presente.
- ✓ Lic. Ivette Sharay Ávila Pichardo. Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control. Para su conocimiento. Presente.
- ✓ Archivo.

Ayuntamiento de Guadalupe 27 JUN 2024 2:22 p.m. Secretaría del Bienestar Social

[redacted]

L'THEIL'EMEN'FASHA'SSSCH

Ayuntamiento de
Guadalupe
2021-2024

837/2024
AC-SGM

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE AL FINAL SUSCRIBE, LICENCIADO TERESO HERNÁNDEZ ESCAREÑO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS (2021-2024), CON FUNDAMENTO EN LAS FRACCIONES V Y VI, DEL ARTÍCULO 100, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS

C E R T I F I C A

QUE EN LA OCTOGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO Y SEXAGÉSIMA SÉPTIMA ORDINARIA DE FECHA VEINTISÉIS (26) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS, POR MAYORÍA, TOMÓ EL ACUERDO NÚMERO 837/2024, POR EL QUE SE APRUEBA LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- Se aprueba la propuesta de distribución del Programa Presupuestario del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2024, conforme al Anexo 1.

SEGUNDO.- Se aprueba la propuesta de inversión del Programa 5, identificado como "Infraestructura Básica del Sector Educativo", de acuerdo al Anexo 2.

TERCERO- Se instruye a la Secretaría del Bienestar Social para que recabe, concentre y resguarde la documentación que se derive por la aplicación y operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) para el Ejercicio Fiscal 2024, conforme a lo términos señalados por el artículo 75 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., A LOS VEINTISÉIS (26) DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

ATENTAMENTE
GUADALUPE, CIUDAD DE BIEN Y DE PROGRESO

Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024
SECRETARIA DE GOBIERNO

L'THEAL 'EMEII'FASHIL'SSSCH

ANEXO I

AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Programa Presupuestario

Ejercicio 2021

Dependencia: SECRETARIA DEL BIENESTAR SOCIAL

Departamento de Programas Convenidos	Política y gobierno democrático	ODM 17. Alianzas para la gobernanza y desarrollo municipal	Rehabilitar espacios y oficinas de atención al público, como edificio del Ayuntamiento	1. Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIM)	Desarrollo Institucional	Adquisición de software y hardware	Recursos Federal FAIS componente FAISMUN	Cuadrilla	Guadalupe	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Departamento de Programas Convenidos	Política y gobierno democrático	ODM 17. Alianzas para la gobernanza y desarrollo municipal	Administrar de manera eficiente el capital humano y los recursos materiales	2. Costo de Infracción	Desarrollo Institucional	Arrendamiento de equipo de transporte / Servicios de apoyo administrativo	Recurso Federal FAIS componente FAISMUN	Guadalupe	Guadalupe	$ 877,030.83	$ -	$ -	$ -	$ 877,030.83	$ -	$ -	$ -
Departamento de Programas Convenidos	Política social de derechos humanos e inclusión a grupos vulnerables	ODM 1. Fin a la pobreza	1.1 Reducir el número de personas vulnerables por carencia social en servicios de calidad y espacios de la vivienda que se encuentran en pobreza. 1.2 Disminuir el número de personas vulnerables que viven en pobreza extrema a consecuencia de alguna carencia social.	3. Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento en la calidad y espacios de las viviendas	Techo Firme, Calentadores Solares, Estufas, Rehabilitación de Viviendas	Recurso Federal FAIS componente FAISMUN	Guadalupe	Varios	$ 7,003,908.90	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2,909,908.90	$ -	$ 4,909,908.00
Departamento de Programas Convenidos	Política social de derechos humanos e inclusión a grupos vulnerables	ODM 6. Acceso al agua y saneamiento	6.1 Proporcionar servicios básicos en viviendas que no cuentan con drenaje y sanitario en el Municipio de Guadalupe. 6.2 Dar mantenimiento a las redes de drenaje en colonias y localidades. 6.3 Realizar ampliaciones y construcción de redes de drenaje en zonas que carecen del servicio. 6.4 Llevar a cabo mantenimiento de colectores pluviales y rejillas de captación de lluvia. 6.5 Construir techo colectores pluviales para resolver problemas de inundaciones. 6.6 Brindar mantenimiento en arroyos y cauces naturales de escurrimientos de lluvia. 6.7 Rehabilitar cauces naturales de arroyo para reuso de aguas pluviales. 6.8 Dar mantenimiento a plantas de tratamiento de aguas residuales.	4. Alcantarillado, Drenaje y Letrinas	Dotar de servicios básicos en colonias y localidades	Ampliación, Construcción, Rehabilitación	Recurso Federal FAIS componente FAISMUN	Guadalupe	Varios	$ 8,354,149.95	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,437,098.72	$ -	$ 3,347,043.23
Dirección de Desarrollo Social	Política social de derechos humanos e inclusión a grupos vulnerables	ODM 4. Fomento a la educación y cultura	4.1 Contribuir al mejoramiento de la infraestructura educativa de las zonas marginadas del Municipio de Guadalupe. 4.2 Llevar a cabo mantenimiento en escuelas de colonias y localidades rurales. 4.3 Rehabilitar espacios y áreas en planteles educativos. 4.4 Contribuir en la construcción y equipamiento de planteles educativos de todos los niveles. 4.5 Dar mantenimiento a bibliotecas públicas en las cabeceras y localidades rurales del municipio.	5. Infraestructura Básica del Sector Educativo	Mejoramiento de infraestructura básica del sector educativo	Ampliación, Construcción, Rehabilitación	Recurso Federal FAIS componente FAISMUN	Guadalupe	Varios	$ 7,009,908.89	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,902,545.40	$ 2,465,508.75	$ 2,641,803.74
Departamento de Programas Convenidos	Política social de derechos humanos e inclusión a grupos vulnerables	ODM 11. Ciudad sustentable y comunidades. Guadalupe-Zacatecas	11.1 Realizar obras de mantenimiento y conservación de calles y vialidades, como bacheo, pintura de señalética y guarniciones, entre otros. 11.2 Rehabilitar aquellas en abandono, como áreas de donación. 11.3 Pavimentar calles que cuenten con servicios básicos y aun no tienen revestimiento.	6. Urbanización	Mejoramiento del entorno urbano	Ampliación, Construcción, Rehabilitación	Recurso Federal FAIS componente FAISMUN	Guadalupe	Varios	$ 13,990,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2,549,669.99	$ -	$ 10,442,220.01

Secretaría de Gobierno
Guadalupe, Zacatecas

Departamento de Programas Convenidos	Política social de derechos humanos e inclusión a grupos vulnerables	ODM 8. Acceso al agua y saneamiento	6.1 Proveer de servicios básicos en viviendas que no cuentan con acceso al agua potable, ubicadas en el Municipio de Guadalupe. 6.2 Realizar mantenimiento a redes de agua potable en colonias y localidades. 6.3 Construir y ampliar redes de agua potable en zonas que carecen del servicio. 6.4 Dar mantenimiento a tanques almacenadores de almacenamiento de agua. 6.5 Edificar tinacos de almacenamiento de agua potable en colonias y localidades que carecen de ella. 6.6 Dar mantenimiento a los pozos de agua potable para consumo humano. 6.7 Perforar nuevos pozos de agua potable para abastecimiento de la población en colonias y localidades rurales.	7. Agua Potable	Dotar de servicios básicos en colonias y localidades	Ampliación, Construcción, Rehabilitación	Recurso Federal FAIS componente FAISMUN	Guadalupe	Varios	$ 5,210,145.85	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5,210,145.85
Departamento de Programas Convenidos	Política social de derechos humanos e inclusión a grupos vulnerables	ODM 11. Ciudad ordenada y sustentable Guadalupe-Zacatecas	Electrificación	8. Electrificación Rural y Colonias Pobres	Dotar de servicios básicos en colonias y localidades	Ampliación, Construcción, Rehabilitación	Recurso Federal FAIS componente FAISMUN	Guadalupe	Varios	$ 5,640,081.27	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2,300,488.68	$ -	$ 3,940,371.93

Nota.	El Programa presupuestario 6, tiene un total aprobado de $7,050,000.00 (siete millones de pesos 00/100 m.n.), con un monto erogado a la fecha por la cantidad de $1,502,545.46 (un millon novecientos dos mil quinientos cuarenta y cinco pesos 46/100 m.n.) de acuerdo al Acuerdo de Cabildo 784/2024, y un monto programado de $2,455,550.78 (dos millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta pesos 78/100 m.n.) quedando $2,641,903.76 (dos millones seiscientos cuarenta y un mil novecientos tres pesos 76/100 m.n) disponibles.

Anexo 2

AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, ZACATECAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

Programa de Inversión

Ejercicio 2024

Programa		5. Infraestructura Básica del Sector Educativo											
Unidad Responsable	Capítulo/ Concepto del gasto	Partidas genéricas y/o específicas	Consecutivo	Rubro	Proyecto	Asentamiento/Localidad	Modalidad de ejecución de la obra	Plazos de Ejecución (Periodo)	ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)				
									TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
Dirección de Desarrollo Social	6000- Inversión Pública.	6191- Trabajos y acabados en edificaciones y otros trabajos especializados por contrato en bienes de dominio público	SEZ-PLENARIA-004-2024	Construcción	Construcción de barda perimetral en secundaria general "José María Rodríguez" 32DES0044F, av. Héctor Infante s/n asentamiento Ojo de Agua de la Palma, Guadalupe, Zacatecas.	32017001.- Ojo de Agua de la palma.	Precio Unitario por tiempo determinados	A partir del 15 de julio del 2024	$ 294,042.97	$ -	$ -	$ 294,042.97	820
Dirección de Desarrollo Social	6000- Inversión Pública.	6191- Trabajos y acabados en edificaciones y otros trabajos especializados por contrato en bienes de dominio público	SEZ-PLENARIA-005-2024	Construcción	Construcción de cancha de usos multiples en secundaria general "José María Rodríguez" 32DES0044F, av. Héctor Infante s/n asentamiento Ojo de Agua de la Palma, Guadalupe, Zacatecas.	32017001.- Col. Ojo de Agua de la palma.	Precio Unitario por tiempo determinados	A partir del 15 de julio del 2024	$ 816,815.12	$ -	$ -	$ 816,815.12	820
Dirección de Desarrollo Social	6000- Inversión Pública.	6191- Trabajos y acabados en edificaciones y otros trabajos especializados por contrato en bienes de dominio público	SEZ-PLENARIA-006-2024	Construcción	Construcción de cancha de usos múltiples en primaria "Frida Kahlo" 32DPR2524H, calle Valle de México no.5, asentamiento Valle Dorado, Guadalupe, Zacatecas.	32017001.-Col. Valle Dorado.	Precio Unitario por tiempo determinados	A partir del 15 de julio del 2024	$ 816,815.12	$ -	$ -	$ 816,815.12	358
Dirección de Desarrollo Social	6000- Inversión Pública.	6191- Trabajos y acabados en edificaciones y otros trabajos especializados por contrato en bienes de dominio público	SEZ-PLENARIA-007-2024	Construcción	Construcción de un aula didáctica en Telesecundaria "NICOLAS BRAVO" 32ETV0271F, Calle San Ramón S/N, Localidad San Ramón, Guadalupe, Zacatecas.	32017039.-San Ramón	Precio Unitario por tiempo determinados	A partir del 15 de julio del 2024	$ 243,121.64	$ -	$ -	$ 243,121.64	145
Dirección de Desarrollo Social	6000- Inversión Pública.	6191- Trabajos y acabados en edificaciones y otros trabajos especializados por contrato en bienes de dominio público	SEZ-PLENARIA-008-2024	Construcción	Construcción de barda perimetral en primaria "Emiliano Zapata" 32DPR1855R, calle Prócuro Capistrano no.19 asentamiento Tierra y Libertad, Guadalupe, Zacatecas.	32017001.-Tierra y Libertad.	Precio Unitario por tiempo determinados	A partir del 15 de julio del 2024	$ 181,481.65	$ -	$ -	$ 181,481.65	298
Dirección de Desarrollo Social	6000- Inversión Pública.	6191- Trabajos y acabados en edificaciones y otros trabajos especializados por contrato en bienes de dominio público	SEZ-PLENARIA-009-2024	Construcción	Construcción de aula de usos múltiples en jardín de niños "Jya Su" 32EJN0032Q, calle Ferrocarril s/n asentamiento Campesina, Guadalupe, Zacatecas.	32017001.- La Campesina.	Precio Unitario por tiempo determinados	A partir del 15 de julio del 2024	$ 500,840.90	$ -	$ -	$ 500,840.90	180

Secretaría de Gobierno
Guadalupe, Zacatecas

Dirección de Desarrollo Social	6000- Inversión Pública.	5191- Trabajos y acabados en edificaciones y otros trabajos especializados por contrato en bienes de dominio público	SEZ-PLENARIA-009-2024	Construcción	Construcción de barda perimetral en jardín de niños "Floresita de los Lomas" 32EJN0075N, calle victoria no.8 asentamiento La Victoria, Guadalupe, Zacatecas.	32017001.- La Victoria	Precio Unitario por tiempo determinados	A partir del 15 de julio del 2024	$ 64,094.36	$ -	$ -	$ 64,094.36	90
Dirección de Desarrollo Social	6000- Inversión Pública.	5191- Trabajos y acabados en edificaciones y otros trabajos especializados por contrato en bienes de dominio público	SEZ-PLENARIA-022-2024	Construcción	Construcción de barda perimetral en jardín de niños "Leonor López Orellana", 32DJN0532M calle Javier Mina s/n, asentamiento Solidaridad, Localidad Tacoaleche, Guadalupe, Zacatecas.	32017003S.- Tacoaleche	Precio Unitario por tiempo determinados	A partir del 15 de julio del 2024	$ 135,739.00	$ -	$ -	$ 135,739.00	104

Nota.	Se signo el convenio SEZ-PLENARIA-005-2024, SEZ-PLENARIA-006-2024, SEZ-PLENARIA-007-2024, SEZ-PLENARIA-008-2024, SEZ-PLENARIA-009-2024, SEZ-PLENARIA-009-2024, SEZ-PLENARIA-022-2024 celebrado con la Secretaría de Educación y la Asociación de padres de familia de la Institución que establece en la cláusula cuarta.- Obligaciones de el Municipio: Será la responsable de la ejecución de los trabajos.
Nota.	Programa de Inversión 5.- Con fundamento a lo dispuesto en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) publicados el 19 de febrero del 2024 en el Diario Oficial de la Federación en su Título Segundo "Operación del FAIS" en su apartado 2.5.- Rubros generales del FAIS y que se desglosa en el catálogo de obras FAIS establecido en los anexos del los presentes lineamientos.

Secretaría de Gobierno
Gobierno Municipal

OFICIO NO. MGSTYF/CP/0324/2024
FECHA: 11 DE MARZO DE 2024
ASUNTO: VALIDACIÓN PRESUPUESTAL

LIC. VÍCTOR JESÚS MURILLO GARAY
SUBSECRETARIO DEL BIENESTAR SOCIAL
PRESENTE

Para dar respuesta a su solicitud, recibida con oficio número **266/2024**, le informo qué, realizada la verificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalupe, Zacatecas, para el Ejercicio Fiscal 2024, se otorga la presente **VALIDACIÓN PRESUPUESTAL**, con los siguientes datos:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	IMPORTE
511 FAISMUN 2024	**407001** INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	**$7,000,000.00**

Sin otro particular por el momento quedo de usted, enviándole un afectuoso y cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024 TESORERÍA MUNICIPAL

L.C. Y L.D. GILBERTO ZAPATA CASTAÑEDA
SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y FINANZAS

C.c.p. archivo.
GZC/P/I'FE